

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 30 del mes de julio del año 2026, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 492/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN DEL CONCURSO DE MARIACHI INFANTIL Y JUVENIL 2026" ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún interesado en participar en el acto, y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 492/2026 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN DEL CONCURSO DE MARIACHI INFANTIL Y JUVENIL 2026" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas en esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las 14:05 horas del día 30 del mes de julio del 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

	
C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	